

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Máster Universitario en Inteligencia y Contraterrorismo por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
ID Título	3500596
Centro/s	28051864 Centro Universitario de la Guardia Civil
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas I
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas I
Fecha Pleno	14/01/2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Modificaciones:

Apartado	Modificación
0 Descripción general	La presente modificación tiene por objeto dar respuesta a las recomendaciones recibidas en el informe final favorable de verificación del presente título, en el que se pedía aclarar la orientación del máster debido a que la redacción de varios resultados del aprendizaje podían inducir a confusión, así como el contenido de la ficha del TFM.
2 Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Se revisa la redacción de todos los resultados del aprendizaje modificando algunos verbos, así como la redacción general de algunos de ellos para que no induzcan a confusión con la orientación del máster.

Apartado	Modificación
1.10 - Justificación del interés del título	Se incluye una motivación de los cambios propuestos, según establece la guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	<p>Se modifica el apartado 4.1 Estructura básica de las enseñanzas según la siguiente propuesta:</p> <p>Se corrige la ficha de la materia correspondiente al TFM. En el apartado "Contenidos" de esta ficha, se explicaba que "durante las tres primeras fases se ofrecen tutorías cuyo objetivo es la orientación metodológica, el uso apropiado de fuentes...". Dichas sesiones no son tutorías, sino clases teórico-prácticas donde se explica al alumnado la metodología a seguir y el uso de fuentes en la elaboración del TFM. Por este motivo, se corrige el texto y se incluye la AF2-Clases presenciales teórico-prácticas, con sus horas de dedicación, en el apartado de la ficha de la materia correspondiente.</p>
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Se modifica parte de la redacción del apartado 4.2.c), relativa al Trabajo Fin de Máster, para que no dé lugar a confusión sobre la orientación del máster.
7.1 - Cronograma de implantación	Se incorpora el calendario de implantación de las modificaciones.

Fdo. Federico Morán

